



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 888.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO CRISTIAN REINALDO LEGUIZAMÓN BÁEZ COMO ENCARGADO DE LA SECCIÓN CONSULAR DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Asunción, 4 de octubre de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 652/2023 del 28 de setiembre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Consejero Cristian Reinaldo Leguizamón Báez como Encargado de la Sección Consular de la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América, en reemplazo de la Primera Secretaria Claudia Aguilera Caló; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000 “Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores” establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Nota EP/EUA/N° 238/2023 del 8 de setiembre de 2023, el Embajador de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América solicita la designación del Consejero Cristian Reinaldo Leguizamón Báez como Encargado de la Sección Consular de esa Misión Diplomática, en reemplazo de la Primera Secretaria Claudia Aguilera Caló, en razón a su rotación al servicio local dispuesto por Decreto N° 9655/2023.

Que la Dirección de Asuntos Legales se expidió en los términos del Dictamen VMAAT/DAL/N° 166/2016 del 22 de julio de 2016.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Consejero Cristian Reinaldo Leguizamón Báez como Encargado de la Sección Consular de la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos de América.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____